

Modernización del Estado, la reforma más urgente

Tenemos un problema y hay que partir por reconocerlo. Nuestro Estado se ha quedado en el pasado, y la ciudadanía lo tiene claro. Por ello, las instituciones públicas muestran niveles récord de desconfianza. Según un estudio del año 2015 desarrollado por el Consejo para la Transparencia, el 57% de los encuestados cree que los organismos públicos son "muy corruptos"; y los últimos casos aparecidos en la prensa probablemente han empeorado esta percepción.

Una de las razones principales de este problema es la percepción generalizada de que el Estado está capturado y más al servicio de la burocracia y los políticos, que de las personas. Esto no es nuevo, pero el riesgo crece. Si como país no trabajamos seriamente para reformar el Estado, la desconfianza se puede transformar en apatía, poniendo en riesgo nuestra convivencia democrática. Un Estado inefectivo es caldo de cultivo para caudillismos y corrupción. La urgencia entonces es devolver el sentido de que el Estado debe estar al servicio de las personas, y esa debe ser la guía conductora de todas sus acciones.

El diagnóstico es la parte simple del problema. La pregunta relevante es por dónde partir, dado que las carencias están en muchos ámbitos. Lo primero es reconocer y acordar que esta es una tarea país, que sobrepasa la capacidad y duración de una sola administración, por lo que las soluciones necesariamente pasan por acuerdos amplios, transversales y con mirada de mediano plazo. Necesitamos radicar con claridad en el organigrama estatal la responsabilidad por la mejora continua de la gestión pública. Necesitamos una política de Estado para el Estado.

Lo segundo, que se desprende de lo anterior, dado que esta es una tarea que sobrepasa la capacidad temporal y de foco de los gobiernos, es que debemos darnos una arquitectura institucional que permita la continuidad del proceso. Lo importante es que tiene que perdurar y tener un mandato claro. Nos parece además crucial entender que estamos frente a un problema que no es solo del Poder Ejecutivo. Por ello, un esfuerzo de reforma, para ser exitoso, debe necesariamente incorporar al gobierno central, Parlamento, Poder Judicial, gobiernos locales (regiones y municipios) y a la ciudadanía.

Pero lo anterior son condiciones necesarias, no suficientes. Las mejores intenciones no servirán si no realizamos un esfuerzo con

prioridades, foco y responsables claros. El foco debiera ser mejorar la capacidad de gestión del Estado, para que entregue servicios de calidad a las personas y sea un activo colaborador, y no un freno, del desarrollo integral de nuestro país. Mejor gestión que necesariamente surge de un buen diseño y evaluación del impacto y eficiencia de las políticas públicas, y también de un uso eficiente y moderno de la información. Por cierto, es imprescindible contar con un servicio civil dotado de servidores públicos comprometidos y responsables de sus actos ante la ciudadanía y no ante los partidos políticos. Parece insoslayable, entonces, abordar el régimen o estatuto de los funcionarios públicos de un modo consistente con estos objetivos.

Sin duda los desafíos son importantes, y mientras más tiempo pasa serán más difíciles de resolver. Si no atacamos estos temas con urgencia y mirada de largo plazo, seremos meros espectadores de una decadencia inevitable de nuestro orden institucional. Los problemas que se han visto, en diversos gobiernos, tales como Sename, Carabineros, Dipreca, Registro Civil, INE, Gendarmería, la prevención y respuesta a emergencias, y muchos municipios, por mencionar algunos, nos muestran la magnitud práctica, no teórica, de esta urgencia.

Estamos en tiempos de elecciones, campañas y programas de Gobierno. Los abajo firmantes, de diferentes tendencias políticas, invitamos a los candidatos a la Presidencia a tomar el compromiso público de darle la máxima prioridad a la modernización del Estado, aprovechando este período electoral, para lograr un consenso político que nos lleve a recuperar el tiempo y las confianzas perdidas.

TAMARA AGNIC, MÁXIMO AGUILERA, RAFAEL ARIZTÍA,
ALEJANDRO BARROS, IGNACIO BRIONES, CARLOS CASTRO,
RAFAEL DEL CAMPO, ALEJANDRO FERREIRO, PABLO GONZÁLEZ,
GLORIA HUTT, JOSÉ INOSTROZA, IGNACIO IRARRÁZAVAL,
MARIANA JORDÁN, RANDALL LEDERMANN, RAFAEL PASTOR,
JAIME PILOWSKY, CLAUDIO PIZARRO, ENRIQUE RAJEVIC,
SLAVEN RAZMILIC, CLAUDIO SEEBACH, ERNESTO SILVA,
LORETO SILVA, SEBASTIÁN SOTO, KATIA TRUSICH,
JEANNETTE VON WOLFERSDORFF, MARIO WAISSBLUTH.